dando fianças para ello como es costumbre que los cavalleros comisarios del avasto los tenian con las mejores condiciones que se a pusible en favor de la ciudad y sus bezinos y se den de sobras de rentas)

A quien tro Juse Peginer Rº)

El licenciado alonso mateos solicite los negocios de corte)

La ciudad dijo que se a tenido noticia que el licenciado alonso mateos rrendon baa corte de su mag. y durante que en ella estuviere podria tratar de los negocios de la duana y pesqueras y hazerlos ver por lo mucho que ynportan acordaron que los capitanes don Pedro felizes de vrita y don gomez garcia de alcaraz regidores traten con el dho. licenciado).

El licenciado alonso mateos rrendon se le encargue la solicitud de los dhos. negocios de hazerlos determinar ofreciendole de parte de esta ciudad acavando los una gratificacion qual convenga y de la rresolucion que se tomare y asentare pagan rrelacion a esta ciudad para que se provea conforme a lo que se le asentare

Suertes de exidos)

En su ayuntamiento la ciudad trato cerca del sortear y repartir los exidos y conforme a la orden (nunca) antigua se mando que los señores de ganado y sus mayorales de los asentes y lindas lo hagan y buscan sen para que esto se haga el dho. rrepartimiento y suertes de exidos en la forma y manera siguiente

Yden

El licenciado mergior de jurita alferez mayor juro en forma de derecho y declaro que tiene ganado para exido entero)

Yden

El capitan don juº leones juste regidor juro en forma de derecho que tiene ganado para mas de un exido

Ymº den

El licenciado miguel martinez xuarez Rº juro en forma de derecho que tiene ganado para mº exido